



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CaixaBank Gestión 60, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Gestión 60, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



Caixabank Gestión 60, F.I.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<b>Cartera de inversiones financieras</b>	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



Caixabank Gestión 60, F.I.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Fusión por absorción

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 3 de junio de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. por Caixabank Gestión 60, F.I.

Posteriormente, con fecha 23 de septiembre de 2022, se ha inscrito la fusión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se ha dado de baja al fondo absorbido. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Gestión 60, F.I. ha adquirido en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su singularidad y su repercusión en el Patrimonio Neto del Fondo.

En relación con la fusión por absorción llevada a cabo durante el ejercicio, hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Lectura del acuerdo de fusión tomado por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. y la comprobación de la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Validación del cálculo de la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente.
- Comprobación de la adquisición en bloque a título universal de todos los activos del Fondo absorbido y de los asientos realizados en el Fondo absorbente como consecuencia del proceso de fusión.
- Análisis del balance, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido mediante el análisis del valor liquidativo diario.

En términos generales los resultados de los procedimientos anteriores han sido satisfactorios y no se han identificado aspectos que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



Caixabank Gestión 60, F.I.

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.



Paseo de la Castellana, 189  
28029 - Madrid



Caixabank Gestión 60, F.I.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Ara Navarro (20210)  
29 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02982

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>163 649 659,91</b>	<b>42 043 696,27</b>
Deudores	1 663 768,65	24 644,17
Cartera de inversiones financieras	145 138 493,09	41 069 872,96
Cartera interior	44 543 527,71	10 982 985,93
Valores representativos de deuda	19 584 756,70	500 086,97
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	20 658 803,53	10 482 898,96
Depósitos en Entidades de Crédito	4 299 967,48	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	100 415 448,87	30 086 900,92
Valores representativos de deuda	24 237 324,67	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	76 166 980,81	30 082 578,55
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	11 143,39	4 322,37
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	179 516,51	(13,89)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	16 847 398,17	949 179,14
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>163 649 659,91</b>	<b>42 043 696,27</b>



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>163 315 540,37</b>	<b>41 978 240,81</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	163 315 540,37	41 978 240,81
Capital	-	-
Partícipes	170 799 490,29	38 906 125,39
Prima de emisión	-	-
Reservas	709 555,36	109 922,86
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(8 193 505,28)	2 962 192,56
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>334 119,54</b>	<b>65 455,46</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	93 432,44	59 237,98
Pasivos financieros	-	-
Derivados	240 687,10	6 217,48
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>163 649 659,91</b>	<b>42 043 696,27</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>52 030 584,24</b>	<b>375 549,17</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	30 729 172,38	375 549,17
Compromisos por operaciones cortas de derivados	21 301 411,86	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>26 831 001,00</b>	<b>23 638 268,84</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	26 831 001,00	23 638 268,84
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>78 861 585,24</b>	<b>24 013 818,01</b>



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 281,65	3 682,46
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(545 840,06)	(407 486,99)
Comisión de gestión	(482 314,46)	(367 987,82)
Comisión de depositario	(24 776,59)	(25 816,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(38 749,01)	(13 682,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(540 558,41)</b>	<b>(403 804,53)</b>
Ingresos financieros	575 072,66	3 315,85
Gastos financieros	(3 965,31)	(5 161,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(6 792 101,20)	1 555 676,10
Por operaciones de la cartera interior	(513 938,64)	76 055,13
Por operaciones de la cartera exterior	(6 278 162,56)	1 479 620,97
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(20 668,51)	64 970,32
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 411 284,51)	1 756 109,06
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	71 692,25	24 375,56
Resultados por operaciones de la cartera exterior	275 549,27	1 199 404,22
Resultados por operaciones con derivados	(1 762 273,76)	527 095,07
Otros	3 747,73	5 234,21
<b>Resultado financiero</b>	<b>(7 652 946,87)</b>	<b>3 374 910,08</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(8 193 505,28)</b>	<b>2 971 105,55</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(8 912,99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(8 193 505,28)</b>	<b>2 962 192,56</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.





## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2022

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8 193 505,28)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(8 193 505,28)</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>38 906 125,39</b>	<b>109 922,86</b>	-	<b>2 962 192,56</b>	-	-	<b>41 978 240,81</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>38 906 125,39</b>	<b>109 922,86</b>	-	<b>2 962 192,56</b>	-	-	<b>41 978 240,81</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(8 193 505,28)	-	-	(8 193 505,28)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 962 192,56	-	-	(2 962 192,56)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	140 652 847,60	-	-	-	-	-	140 652 847,60
Reembolsos	(27 732 636,29)	-	-	-	-	-	(27 732 636,29)
Remanente procedente de fusión	16 010 961,03	599 632,50	-	-	-	-	16 610 593,53
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>170 799 490,29</b>	<b>709 555,36</b>	-	<b>(8 193 505,28)</b>	-	-	<b>163 315 540,37</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2021

##### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 962 192,56
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2 962 192,56</b>

##### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>44 991 100,20</b>	<b>109 922,86</b>	-	<b>(800 045,48)</b>	-	-	<b>44 300 977,58</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>44 991 100,20</b>	<b>109 922,86</b>	-	<b>(800 045,48)</b>	-	-	<b>44 300 977,58</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 962 192,56	-	-	2 962 192,56
Aplicación del resultado del ejercicio	(800 045,48)	-	-	800 045,48	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 782 593,43	-	-	-	-	-	1 782 593,43
Reembolsos	(7 067 522,76)	-	-	-	-	-	(7 067 522,76)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>38 906 125,39</b>	<b>109 922,86</b>	-	<b>2 962 192,56</b>	-	-	<b>41 978 240,81</b>



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Caixabank Gestión 60, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 26 de julio de 2001 bajo la denominación social de Caixabank Gestión 50, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 23 de diciembre de 2020. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 30 de octubre de 2001 con el número 2.492, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La Sociedad Gestora del Fondo creó, el 10 de noviembre de 2016, clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase Plus: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo Caixabank AM.
- Clase Platinum: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

La Sociedad Gestora del Fondo creó, el 15 de julio de 2022, una nueva clase de serie de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del fondo:

- Clase Estándar: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2021 y en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 14 julio de 2022 las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase Cartera</u>	<u>Clase Platinum</u>	<u>Clase Plus</u>
Comisión de Gestión	0,225%	0,500%	1,225%
Comisión de Depositaria	0,020%	0,020%	0,100%

Durante el periodo comprendido entre el 15 julio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase Cartera</u>	<u>Clase Estándar</u>	<u>Clase Platinum</u>	<u>Clase Plus</u>
Comisión de Gestión	0,225%	1,450%	0,500%	1,225%
Comisión de Depositaria	0,020%	0,020%	0,020%	0,020%

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros para la clase Estándar, 1.000.000 euros para la clase Platinum (este importe mínimo no se aplica a los partícipes provenientes de una fusión de IIC ejecutada con anterioridad a 2018 y en la que el Fondo tuviera la condición de fondo beneficiario) y 50.000 euros para la clase Plus (este importe mínimo no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes de la inscripción en CNMV del folleto que lo recoja). Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, de 1.000.000 euros para la clase Platinum (este importe mínimo a mantener no se aplica a los partícipes provenientes de una fusión de IIC ejecutada con anterioridad a 2018 y en la que Caixabank Gestión 60, F.I. tuviera la condición de fondo beneficiario) y de 50.000 euros para la clase Plus (este importe mínimo no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes de la inscripción en CNMV del folleto que lo recoja, anteriormente la inversión mínima a mantener para la mencionada clase era de 6 euros), y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsar la totalidad de las participaciones.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a 5.281,65 euros y 3.682,46 euros, respectivamente.

Con fecha 3 de junio de 2022, la CNMV ha autorizado la fusión por absorción de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. por Caixabank Gestión 60, F.I.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

Según los estados financieros del día 14 de septiembre de 2022, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del fondo absorbente, resultando ser las siguientes:

- 1,527497523 participaciones de Caixabank Gestión 60, F.I. Clase Estandar por cada participación de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. Clase Universal.
- 1,951297294 participaciones de Caixabank Gestión 60, F.I. Clase Plus por cada participación de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. Clase Universal.
- 1,310006468 participaciones de Caixabank Gestión 60, F.I. Clase Platinum por cada participación de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. Clase Universal.
- 8,853600142 participaciones de Caixabank Gestión 60, F.I. Clase Cartera por cada participación de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. Clase Cartera.

Con fecha 23 de septiembre de 2022, se ha inscrito la fusión en la CNMV y se ha dado de baja al fondo absorbido. Como consecuencia de esta fusión, Caixabank Gestión 60, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
  - **Riesgo en activos de renta fija:** La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
    - **Riesgo de tipo de interés:** derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
    - **Riesgo de spread:** como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
  - **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ( $\lambda = 0.94$ )
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de





**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Caixabank Gestión 60, F.I. incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, el epígrafe de "Partícipes" del fondo absorbido que, a su vez incluye los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje, así como también recoge el epígrafe de "Reservas" del fondo absorbido.

A continuación, se muestra el patrimonio a fecha de canje del fondo absorbido, siendo este el remanente de fusión integrado en el fondo absorbente:



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

	Caixabank Mixto Renta Variable 50, F.I.	TOTAL
Patrimonio del fondo absorbido en la fecha de ecuación de canje	16 610 593,53	16 610 593,53

Adicionalmente, el fondo absorbido ha aportado unas "Pérdidas fiscales a compensar" que se han incluido en "Otras cuentas de orden".

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

“Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de “Compromisos por operaciones largas de derivados” o de “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de “Resultado por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

#### l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	1 441 976,95	6 380,81
Administraciones Públicas deudoras	140 046,00	16 053,26
Operaciones pendientes de liquidar	78 953,23	2 210,10
Otros	2 792,47	-
	<b>1 663 768,65</b>	<b>24 644,17</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge el importe de los dividendos pendientes de cobro y el saldo deudor por las retenciones practicadas en origen sobre los dividendos extranjeros al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	8 785,39	13 322,36
Otros	84 647,05	45 915,62
	<b>93 432,44</b>	<b>59 237,98</b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Otras retenciones	8 785,39	4 409,37
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	8 912,99
	<b>8 785,39</b>	<b>13 322,36</b>





## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cartera interior</b>	<b>44 543 527,71</b>	<b>10 982 985,93</b>
Valores representativos de deuda	19 584 756,70	500 086,97
Instituciones de Inversión Colectiva	20 658 803,53	10 482 898,96
Depósitos en Entidades de Crédito	4 299 967,48	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>100 415 448,87</b>	<b>30 086 900,92</b>
Valores representativos de deuda	24 237 324,67	-
Instituciones de Inversión Colectiva	76 166 980,81	30 082 578,55
Derivados	11 143,39	4 322,37
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>179 516,51</b>	<b>(13,89)</b>
	<b>145 138 493,09</b>	<b>41 069 872,96</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo I.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cuentas en el Depositario</b>	<b>6 199 906,35</b>	<b>818 519,61</b>
Cuentas en euros	2 484 545,33	630 577,05
Cuentas en divisa	3 715 361,02	187 942,56
<b>Otras cuentas de tesorería</b>	<b>10 647 491,82</b>	<b>139 659,53</b>
Otras cuentas de tesorería en euros	10 647 491,82	130 659,53
	<b>16 847 398,17</b>	<b>949 179,14</b>

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Cartera	Clase Estándar	Clase Platinum	Clase Plus
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>104 727 743,02</u>	<u>9 512 458,38</u>	<u>26 880 939,72</u>	<u>22 194 399,25</u>
Número de participaciones emitidas	<u>9 282 910,41</u>	<u>1 004 446,22</u>	<u>2 427 437,93</u>	<u>2 991 772,26</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,28</u>	<u>9,47</u>	<u>11,07</u>	<u>7,42</u>
Número de partícipes	<u>62</u>	<u>981</u>	<u>440</u>	<u>817</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	Clase Cartera	Clase Platinum	Clase Plus
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>159 893,54</u>	<u>19 926 761,90</u>	<u>21 891 585,37</u>
Número de participaciones emitidas	<u>12 730,74</u>	<u>1 611 942,56</u>	<u>2 623 233,98</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,56</u>	<u>12,36</u>	<u>8,35</u>
Número de partícipes	<u>9</u>	<u>443</u>	<u>839</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	<u>26 831 001,00</u>	<u>23 638 268,84</u>
	<b><u>26 831 001,00</u></b>	<b><u>23 638 268,84</u></b>

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022 el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 8 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente.



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

### **13. Hechos Posteriores**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

Con fecha 3 de marzo de 2023, la CNMV ha autorizado, a solicitud de Caixabank Asset Management SGIC, S.A.U., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Caixabank Gestión De Autor, F.I., por Caixabank Gestión 60, F.I. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo aún no se ha materializado.



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA TESORO PUBLICO 0,100 2031-04-30	EUR	162 628,20	1 617,13	150 870,12	(11 758,08)	ES0000012H41
DEUDA TESORO PUBLICO 0,500 2030-04-30	EUR	389 294,21	3 697,45	366 083,82	(23 210,39)	ES0000012F76
DEUDA TESORO PUBLICO 1,400 2028-04-30	EUR	622 561,71	7 307,57	592 309,15	(30 252,56)	ES0000012B39
DEUDA TESORO PUBLICO 1,450 2027-10-31	EUR	728 576,24	2 823,64	692 766,33	(35 809,91)	ES0000012A89
DEUDA TESORO PUBLICO 1,500 2027-04-30	EUR	195 791,12	2 180,67	187 253,03	(8 538,09)	ES00000128P8
DEUDA TESORO PUBLICO 1,600 2025-04-30	EUR	797 378,20	8 202,08	777 177,70	(20 200,50)	ES00000126Z1
DEUDA TESORO PUBLICO 3,800 2024-04-30	EUR	520 933,09	7 545,50	511 470,42	(9 462,67)	ES00000124W3
DEUDA TESORO PUBLICO 4,400 2023-10-31	EUR	310 228,30	(998,38)	307 470,41	(2 757,89)	ES00000123X3
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>3 727 391,07</b>	<b>32 375,66</b>	<b>3 585 400,98</b>	<b>(141 990,09)</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO TESORO PUBLICO 1,51 2023-01-02	EUR	16 000 026,00	1 340,42	15 999 355,72	(670,28)	ES00000121G2
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>16 000 026,00</b>	<b>1 340,42</b>	<b>15 999 355,72</b>	<b>(670,28)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
FONDO CAIXABANK AM	EUR	10 491 619,24	-	10 490 731,93	(887,31)	ES0138045044
FONDO CAIXABANK AM	EUR	10 444 581,97	-	10 168 071,60	(276 510,37)	ES0105002044
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>20 936 201,21</b>	<b>-</b>	<b>20 658 803,53</b>	<b>(277 397,68)</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPÓSITOS BSAN 2,650 2023-09-29	EUR	3 600 000,00	24 330,72	3 599 976,68	(23,32)	-
DEPÓSITOS BSAN 0,700 2023-06-13	EUR	700 000,00	2 707,56	699 990,80	(9,20)	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>4 300 000,00</b>	<b>27 038,28</b>	<b>4 299 967,48</b>	<b>(32,52)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>44 963 618,28</b>	<b>60 754,36</b>	<b>44 543 527,71</b>	<b>(420 090,57)</b>	



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA DEUTSCHLAND 0,500 2026-02-15	EUR	291 008,22	1 996,73	281 176,23	(9 831,99)	DE0001102390
DEUDA FRECH TREASURY 1,750 2024-11-25	EUR	855 811,57	(287,78)	834 746,40	(21 065,17)	FR0011962398
DEUDA FRECH TREASURY 1,750 2023-05-25	EUR	1 876 694,17	10 121,11	1 865 052,67	(11 641,50)	FR0011486067
DEUDA FRECH TREASURY 2,750 2027-10-25	EUR	1 593 512,07	2 720,12	1 530 780,44	(62 731,63)	FR0011317783
DEUDA FINLAND 0,500 2027-09-15	EUR	235 650,03	1 238,08	223 288,36	(12 361,67)	FI4000278551
DEUDA DEUTSCHLAND 0,647 2023-06-16	EUR	972 687,85	1 876,07	967 594,25	(5 093,60)	DE0001104842
DEUDA DEUTSCHLAND 0,655 2023-03-10	EUR	2 342 574,86	4 569,76	2 339 533,84	(3 041,02)	DE0001104834
DEUDA DEUTSCHLAND 1,658 2032-02-15	EUR	128 379,37	709,15	118 620,71	(9 758,66)	DE0001102580
DEUDA AUSTRIA 1,200 2025-10-20	EUR	345 185,61	948,91	336 159,58	(9 026,03)	AT0000A1FAP5
DEUDA DEUTSCHLAND 1,194 2026-08-15	EUR	1 149 956,40	4 340,97	1 097 477,84	(52 478,56)	DE0001102408
DEUDA EIRE 0,900 2028-05-15	EUR	143 204,27	1 092,15	135 531,03	(7 673,24)	IE00BDHDP44
DEUDA DEUTSCHLAND 1,000 2024-08-15	EUR	275 093,11	1 160,77	269 138,68	(5 954,43)	DE0001102366
DEUDA DEUTSCHLAND 1,500 2024-05-15	EUR	301 931,17	2 197,06	296 575,06	(5 356,11)	DE0001102358
DEUDA DEUTSCHLAND 1,750 2024-02-15	EUR	1 215 851,74	13 199,76	1 195 739,66	(20 112,08)	DE0001102333
DEUDA BELGIUM 0,800 2027-06-22	EUR	478 132,55	3 332,25	456 051,86	(22 080,69)	BE0000341504
DEUDA BELGIUM 0,800 2025-06-22	EUR	442 658,63	2 485,53	429 160,42	(13 498,21)	BE0000334434
DEUDA BELGIUM 2,250 2023-06-22	EUR	302 882,43	2 084,74	301 629,44	(1 252,99)	BE0000328378
DEUDA AUSTRIA 0,750 2028-02-20	EUR	376 185,74	3 663,52	358 373,30	(17 812,44)	AT0000A1ZGE4
DEUDA DEUTSCHLAND 0,250 2028-08-15	EUR	796 190,15	3 589,07	747 594,35	(48 595,80)	DE0001102457
DEUDA ITALY 2,050 2027-08-01	EUR	524 157,11	5 889,68	508 842,89	(15 314,22)	IT0005274805
DEUDA PORTUGAL 3,880 2030-02-15	EUR	164 217,80	4 574,96	156 598,01	(7 619,79)	PTOTEROE0014
DEUDA PORTUGAL 2,880 2025-10-15	EUR	520 625,03	137,86	502 579,67	(18 045,36)	PTOTEKOE0011
DEUDA HOLLAND 1,781 2031-07-15	EUR	170 878,52	1 129,26	156 282,58	(14 595,94)	NL00150006U0
DEUDA HOLLAND 0,750 2027-07-15	EUR	153 264,22	887,08	146 552,54	(6 711,68)	NL0012171458
DEUDA HOLLAND 0,500 2026-07-15	EUR	191 417,31	954,27	184 949,74	(6 467,57)	NL0011819040
DEUDA HOLLAND 2,000 2024-07-15	EUR	456 628,04	2 433,29	446 909,83	(9 718,21)	NL0010733424
DEUDA HOLLAND 5,500 2028-01-15	EUR	298 825,95	9 767,24	285 481,44	(13 344,51)	NL0000102317
DEUDA FRECH TREASURY 1,000 2025-11-25	EUR	1 231 518,73	2 201,64	1 188 293,74	(43 224,99)	FR0012938116
DEUDA ITALY 2,800 2028-12-01	EUR	638 742,40	1 632,96	608 000,54	(30 741,86)	IT0005340929
DEUDA EIRE 3,900 2023-03-20	EUR	51 877,23	103,81	51 620,14	(257,09)	IE00B4S3JD47
DEUDA ITALY 0,650 2023-10-15	EUR	992 109,80	3 255,73	981 984,27	(10 125,53)	IT0005215246



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
DEUDA ITALY 2,000 2025-12-01	EUR	785 746,61	2 002,46	765 672,22	(20 074,39)	IT0005127086
DEUDA ITALY 1,500 2025-06-01	EUR	338 994,02	1 367,98	333 781,96	(5 212,06)	IT0005090318
DEUDA ITALY 3,750 2024-09-01	EUR	785 794,27	3 785,27	772 136,37	(13 657,90)	IT0005001547
DEUDA ITALY 4,500 2026-03-01	EUR	317 229,75	2 432,54	309 831,89	(7 397,86)	IT0004644735
DEUDA EIRE 1,000 2026-05-15	EUR	194 734,99	1 492,04	189 810,23	(4 924,76)	IE00BV8C9418
DEUDA EIRE 1,350 2031-03-18	EUR	282 245,16	3 710,57	265 615,05	(16 630,11)	IE00BFZRQ242
DEUDA PORTUGAL 2,130 2028-10-17	EUR	200 493,91	660,00	190 784,29	(9 709,62)	PTOTEVVOE0018
DEUDA ITALY 2,010 2030-10-15	EUR	913 856,59	6 949,17	890 763,42	(23 093,17)	IT0005491250
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>23 336 947,38</b>	<b>116 405,78</b>	<b>22 720 714,94</b>	<b>(616 232,44)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS BSAN 1,730 2024-05-05	EUR	1 515 771,14	2 356,37	1 516 609,73	838,59	XS2476266205
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 515 771,14</b>	<b>2 356,37</b>	<b>1 516 609,73</b>	<b>838,59</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
FONDO MORGAN STANLEY	EUR	7 283 944,05	-	6 843 649,16	(440 294,89)	LU0360483100
ETF BLACKROCK DEUTS	EUR	1 273 558,01	-	1 234 925,20	(38 632,81)	DE000A0Q4R36
FONDO CANDRIAM FRANCE	EUR	820 038,79	-	822 674,97	2 636,18	FR0011510031
FONDO VANG SERIES PLC	USD	8 371 333,10	-	7 644 351,50	(726 981,60)	IE0002639775
ETN ISHARES ETFS/IR	EUR	3 608 460,88	-	3 530 296,44	(78 164,44)	IE00B3F81R35
ETF ISHARES ETFS/IR	EUR	823 586,17	-	826 186,45	2 600,28	IE00B43HR379
FONDO LEGG MASON FUND	USD	1 915 129,94	-	1 751 881,96	(163 247,98)	IE00BD4GV785
ETF XTRACKERS IE PL	USD	5 141 811,93	-	4 787 776,36	(354 035,57)	IE00BTJRM35
FONDO ROBECO LUX	USD	3 575 915,25	-	3 602 957,07	27 041,82	LU0226954369
ETF BARCLAYS DE	EUR	2 671 981,60	-	2 838 251,69	166 270,09	DE0006289309
FONDO MORGAN STA SICA	USD	1 651 274,77	-	1 644 336,60	(6 938,17)	LU0360482987
FONDO DNCA INVEST	EUR	2 360 434,22	-	2 455 908,76	95 474,54	LU1908356857
FONDO AMUN FUN SICAV	EUR	4 409 662,78	-	4 452 436,88	42 774,10	LU0389811539
FONDO ROBECO LUX	EUR	3 610 615,89	-	3 436 761,05	(173 854,84)	LU0503372780
FONDO DWS SICAV	USD	4 838 183,75	-	4 653 754,89	(184 428,86)	LU0507266491
FONDO GARTMORE INVEST	EUR	2 112 089,18	-	2 141 823,34	29 734,16	LU0966752916
ETC GS STRUCTURED	USD	1 010 123,54	-	958 385,85	(51 737,69)	LU1239617225
FONDO BLACKROCK LUXEM	EUR	810 739,55	-	799 503,16	(11 236,39)	LU1382784764
FONDO FIL FUND	USD	2 404 213,11	-	2 211 222,62	(192 990,49)	LU1457522305





## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
FONDO ELEVA	EUR	1 901 286,32	-	1 943 595,49	42 309,17	LU1739248950
ETF DB X-TRACKERS	JPY	2 863 714,52	-	2 761 400,46	(102 314,06)	LU0274209740
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>63 458 097,35</b>	<b>-</b>	<b>61 342 079,90</b>	<b>(2 116 017,45)</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva</b>						
ETF SSGA FUNDS	USD	12 388 191,86	-	11 284 802,10	(1 103 389,76)	US78462F1030
ETF NOMURA ASSET MA	JPY	886 387,83	-	898 174,41	11 786,58	JP3040170007
ETF NOMURA ASSET MA	JPY	2 698 786,88	-	2 641 924,40	(56 862,48)	JP3027630007
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>15 973 366,57</b>	<b>-</b>	<b>14 824 900,91</b>	<b>(1 148 465,66)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>104 284 182,44</b>	<b>118 762,15</b>	<b>100 404 305,48</b>	<b>(3 879 876,96)</b>	



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO EUROSTOXX 50 10	EUR	1 263 555,00	1 135 500,00	17/03/2023
FUTURO Bn.bundesrepub. Deutschland 1. 1000 F	EUR	8 942 850,00	8 374 590,00	8/03/2023
FUTURO Bn.bundesobligation 1.3% 15.10 1000 F	EUR	11 618 660,00	11 227 750,00	8/03/2023
FUTURO Bn.buoni Poliennali del Tes 4. 1000 F	EUR	352 350,00	326 760,00	8/03/2023
FUTURO MINI MSCI EMERGING MARKETS 50	USD	2 057 680,55	1 971 768,88	17/03/2023
FUTURO FUT S&P 500 EMINI 50	USD	6 494 076,83	6 131 720,30	17/03/2023
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>30 729 172,38</b>	<b>29 168 089,18</b>	
<b>Otras compras a plazo</b>				
<b>Otros compromisos de compra</b>				
FONDO DNCA INVEST	EUR	2 360 434,22	2 455 908,76	
FONDO ELEVA	EUR	1 901 286,32	1 943 595,49	
FONDO BLACKROCK LUXEM	EUR	810 739,55	799 503,16	
FONDO GARTMORE INVEST	EUR	2 112 089,18	2 141 823,34	
FONDO DWS SICAV	USD	4 838 183,75	4 653 754,89	
FONDO ROBECO LUX	EUR	3 610 615,89	3 436 761,05	
ETF DB X-TRACKERS	JPY	2 863 714,52	2 761 400,46	
FONDO VANG SERIES PLC	USD	8 371 333,10	7 644 351,50	
FONDO CANDRIAM FRANCE	EUR	820 038,79	822 674,97	
FONDO CAIXABANK AM	EUR	10 444 581,97	10 168 071,60	
<b>TOTALES Otros compromisos de compra</b>		<b>38 133 017,29</b>	<b>36 827 845,22</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO Bn.us Treasury N/b 4.25% 31.12 1000 F	USD	3 936 142,09	3 831 624,57	31/03/2023
FUTURO FUT TOPIX INDEX 10000	JPY	2 718 587,55	2 682 027,65	9/03/2023
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	3 239 233,97	3 215 207,37	13/03/2023
FUTURO EUR/USD 125000	USD	6 177 673,25	6 153 323,37	13/03/2023
FUTURO Bn.gobierno Aleman 2.2% 12.12. 1000 F	EUR	5 229 775,00	5 165 580,00	8/03/2023
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>21 301 411,86</b>	<b>21 047 762,96</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>90 163 601,53</b>	<b>87 043 697,36</b>	



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO TESORO PUBLICO -1 2022-01-03	EUR	500 091,00	(13,89)	500 086,97	(4,03)	ES0L02209093
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>500 091,00</b>	<b>(13,89)</b>	<b>500 086,97</b>	<b>(4,03)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES CAIXABANK AM	EUR	4 800 124,00	-	4 789 320,09	(10 803,91)	ES0105002044
PARTICIPACIONES CAIXABANK AM	EUR	900 031,00	-	1 024 631,59	124 600,59	ES0110057025
PARTICIPACIONES CAIXABANK AM	EUR	2 898 945,12	-	2 896 560,37	(2 384,75)	ES0138045044
PARTICIPACIONES CAIXABANK AM	EUR	1 789 918,21	-	1 772 386,91	(17 531,30)	ES0138219052
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>10 389 018,33</b>	<b>-</b>	<b>10 482 898,96</b>	<b>93 880,63</b>	
		<b>10 889 109,33</b>	<b>(13,89)</b>	<b>10 982 985,93</b>	<b>93 876,60</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>10 889 109,33</b>	<b>(13,89)</b>	<b>10 982 985,93</b>	<b>93 876,60</b>	



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES NN L FLEX LUX	EUR	488 776,92	-	475 207,26	(13 569,66)	LU1365052627
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	202 445,52	-	211 514,72	9 069,20	LU2178160680
PARTICIPACIONES FYC PORTFOLIOS	EUR	2 349 268,92	-	2 881 667,62	532 398,70	LU2032054061
PARTICIPACIONES DNCA INVEST	EUR	600 051,00	-	622 309,21	22 258,21	LU1908356857
PARTICIPACIONES AMUN FUN SICAV	EUR	1 244 650,29	-	1 380 471,09	135 820,80	LU1883315647
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	4 900 124,00	-	5 484 097,88	583 973,88	LU1653088838
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE S	EUR	500 020,00	-	496 165,72	(3 854,28)	LU1849560120
PARTICIPACIONES PICTET LUX	EUR	347 914,95	-	421 331,56	73 416,61	LU0217138485
PARTICIPACIONES BLACK GLB SIC/L	EUR	2 900 071,00	-	2 873 157,48	(26 913,52)	LU0468289250
PARTICIPACIONES FIDELITY FUNDS	EUR	60 985,74	-	72 628,58	11 642,84	LU1642889601
PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS	EUR	1 855 040,00	-	2 019 338,01	164 298,01	LU2315801154
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEM	EUR	402 853,55	-	405 221,73	2 368,18	LU1382784764
PARTICIPACIONES GARTMORE INVEST	EUR	900 031,00	-	931 570,90	31 539,90	LU0966752916
PARTICIPACIONES JPMORGAN INVEST	EUR	2 215 611,23	-	2 372 493,39	156 882,16	LU1111988298
PARTICIPACIONES ROBECO LUX	EUR	496 093,83	-	490 053,74	(6 040,09)	LU0503372780
PARTICIPACIONES VANG SERIES PLC	EUR	1 719 853,60	-	1 955 467,15	235 613,55	IE0032126645
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	2 683 812,58	-	2 667 116,00	(16 696,58)	LU0360483100
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTME	EUR	247 886,06	-	303 286,41	55 400,35	LU0348927095
PARTICIPACIONES PICTET LUX	EUR	874 882,46	-	1 059 895,73	185 013,27	LU0312383663
PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST	EUR	1 300 020,00	-	1 231 490,34	(68 529,66)	LU0248177411
PARTICIPACIONES ROBECO LUX	EUR	966 022,42	-	1 054 410,69	88 388,27	LU0233138477
PARTICIPACIONES ELEVA	EUR	500 031,00	-	528 024,76	27 993,76	LU1739248950
PARTICIPACIONES ROBECO LUX	EUR	134 842,67	-	145 658,58	10 815,91	LU1629880342
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>27 891 288,74</b>	<b>-</b>	<b>30 082 578,55</b>	<b>2 191 289,81</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>27 891 288,74</b>	<b>-</b>	<b>30 082 578,55</b>	<b>2 191 289,81</b>	



## Caixabank Gestión 60, F.I.

### Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO F EUROUSD FIX 125000USD	USD	375 549,17	375 807,48	14/03/2022
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>375 549,17</b>	<b>375 807,48</b>	
<b>Otros compromisos de compra</b>				
OTROS IIC LU2178160680	EUR	202 445,52	211 514,72	
OTROS IIC LU2032054061	EUR	2 349 268,92	2 881 667,62	
OTROS IIC LU1908356857	EUR	600 051,00	622 309,21	
OTROS IIC LU1629880342	EUR	134 842,67	145 658,58	
OTROS IIC LU1111988298	EUR	2 215 611,23	2 372 493,39	
OTROS IIC LU0966752916	EUR	900 031,00	931 570,90	
OTROS IIC LU0503372780	EUR	496 093,83	490 053,74	
OTROS IIC ES0138219052	EUR	1 789 918,21	1 772 386,91	
OTROS IIC ES0138045044	EUR	2 898 945,12	2 896 560,37	
OTROS IIC ES0110057025	EUR	900 031,00	1 024 631,59	
OTROS IIC ES0105002044	EUR	4 800 124,00	4 789 320,09	
<b>TOTALES Otros compromisos de compra</b>		<b>17 287 362,50</b>	<b>18 138 167,12</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>17 662 911,67</b>	<b>18 513 974,60</b>	



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Cerramos un año 2022 complicadísimo en términos de gestión de activos y donde los cambios producidos a nivel económico, geopolítico o de expectativas han marcado el paso de unos mercados financieros convulsos. El comportamiento de algunas clases de activos rompe registros históricos como, por ejemplo, la evolución de la renta fija y los tipos de interés, la apreciación del dólar o incluso la volatilidad en algunas materias primas como el gas natural. Pero si hay dos palabras que hayan definido el año, esas son guerra e inflación.

El año comenzó de forma razonable con unas expectativas de crecimiento saludables tras la salida de la pandemia. Los bancos centrales continuaban con la idea de que el repunte inflacionista era transitorio y que la política monetaria continuaría de forma acomodaticia. Dos aspectos subyacían el escenario central y que nadie tuvo en cuenta en esos primeros compases: el exceso de liquidez fruto de las políticas fiscales para paliar los efectos de la pandemia, especialmente en EEUU, y la magnitud de las interrupciones en las cadenas de suministro. Estos dos hitos provocaron presión sobre la inflación por encima del consenso esperado por los distintos agentes económicos. Se le añadió a este hito el inicio de la guerra de Ucrania el día 24 de febrero. Este evento acabó de desestabilizar los mercados financieros en una doble vertiente: el incremento desorbitado de los precios de las materias primas, especialmente el gas natural y el petróleo, pero también la incertidumbre generada en la eurozona por el potencial impacto que el conflicto bélico pudiera tener sobre el crecimiento económico, la inflación, y las expectativas en Europa. El impacto geopolítico tampoco se quedó ceñido a la guerra ucraniana, sino que también en el segundo semestre del año hemos asistido al congreso del partido comunista chino que ha reforzado el poder de Xi-Jinping, las turbulencias políticas y económicas en Reino Unido o las elecciones de mitad de mandato en EEUU entre otros eventos con menor impacto como las elecciones en Italia.

Como decimos, gran parte de estos eventos han impactado significativamente en una variable que hacía años que no era fuente de preocupación como es la inflación. El repunte inflacionista que empezó siéndolo en su medición general y que luego poco a poco ha ido calando en su medición subyacente (sin el precio de la energía y los alimentos) ha sido de una magnitud que no se veía desde los años 70 tras la crisis del petróleo. Esto ha hecho cambiar el paso de manera dramática a los bancos centrales ya que existía el riesgo cierto de que empezaran a encontrarse por detrás de los acontecimientos. La Reserva Federal subió ha subido los tipos en EEUU en 450 puntos básicos desde la banda del 0%-0,25% a la banda del 4,25%-4,5% siendo la mayor subida de los tipos de interés en América desde hace 4 décadas. El endurecimiento monetario ha sido generalizado, el 90% de los Bancos Centrales ha subido tipos a lo largo del año. En la Eurozona, tras una tímida aproximación en el control de la inflación, el BCE ha cerrado el año siendo el Banco Central con un mensaje más halcón teniendo en cuenta que el origen inflacionista en la Eurozona es totalmente distinto al origen de esta en EEUU. Así en América la escalada de precios es puramente de demanda y cuellos de botella mientras que en Europa se debe a un shock energético y a una crisis de oferta donde la capacidad de la política monetaria es más limitada.

El Banco Central Europeo ha subido los tipos en Europa en 250 puntos básicos a lo largo del 2022 desde el 0% pero su comienzo de subidas se retrasó hasta bien entrado el mes de Julio por lo tanto todos los movimientos se han producido en el segundo semestre.



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

Por el lado económico, tanto el shock energético como la inflación y la actuación de los bancos centrales se han cobrado su peaje en forma de ralentización económica. Aun así, la tan cacareada recesión no ha terminado de producirse y parece que se retrasa al 2023. Los indicadores adelantados, como el ISM, han ido gradualmente señalando la desaceleración. El mercado laboral ha mantenido su fortaleza, siendo uno de los principales focos de atención por parte de la Reserva Federal, ya que el crecimiento de los salarios y una tasa de desempleo cercana al pleno empleo no han permitido un control más ágil de la inflación. A pesar de ello, ya en los últimos compases del año, se ha empezado a vislumbrar un recorte en el crecimiento de los precios. Dos factores han influido aquí: las bases comparables mensuales año contra año y la caída de los precios energéticos debido a una menor demanda y a un clima más benigno sobre todo después de verano. En Europa el patrón ha sido similar y las encuestas de actividad alemanas medidas por el ZEW han corregido desde 51,7 a -23,3. En el caso de la tasa de desempleo incluso ha corregido desde un 7% a un 6,5%.

Por lo que respecta a otras áreas geográficas, quizás haya sido China la fuente de mayor volatilidad e incertidumbre debido a que ha sido la economía a nivel global con una mayor ralentización agudizada por la política de Covid cero aplicada a lo largo de todo el año 2022. Su potencial reapertura durante el segundo semestre ha sembrado cierta esperanza en los mercados, aunque con las reservas que conlleva la poca información que se tiene por parte de ese país en cuanto a la evolución de casos y variantes del virus.

Y como no, la evolución de la guerra ucraniana que ha marcado el paso de los precios energéticos y que tras el verano y los prometedores avances del ejército de Ucrania ha infundido la esperanza de una pronta finalización de esta. A pesar de ello parece que una solución dialogada se encuentra todavía lejos del escenario central y cruzamos el cierre de año con las noticias procedentes de esa área sin novedades muy relevantes.

Bajo este entorno los mercados han tenido un año de correcciones generalizadas en todas las clases de activos, pero en algunas de ellas el movimiento ha sido dramático como es el caso de la renta fija. Los inversores en general no habían asistido a una corrección en precio de los bonos y a un repunte de los tipos de semejante magnitud en varias décadas. Si analizamos el comportamiento de los bonos, el tesoro americano ha corregido en el año un -12,5% y la renta fija corporativa un -16%. El High Yield americano ha corregido en 2022 un -11%. En el caso europeo los bonos gubernamentales han corregido entre un -18% y un -22%.

El crédito corporativo europeo un -15%. Además, la volatilidad asociada a todas estas correcciones en renta Fija no se había visto en años. Si atendemos al alcance de estas correcciones, las caídas en las bolsas se han quedado minimizadas a pesar de que por ejemplo el SP500 ha corregido en 2022 un -19,44%. En el caso europeo el Eurostoxx 50 ha caído un -11,74%, el NIKKEI 225 japones un -9,37% o el índice chino de Shanghai un -15,13%. En materias primas el año ha sido de subidas generalizadas en prácticamente todas ellas destacando las energéticas como el petróleo con subidas de entre el 25% y el 35% dependiendo del tipo de barril o el gas natural. En divisas el triunfador ha sido el dólar como activo refugio. Su apreciación ha sido de un 5,85% frente al euro y de un 13,94% frente al yen.

En este entorno, nuestra visión de mercados para 2023 no ha sufrido cambios: la prudencia con los datos de inflación es necesaria y máxime con los últimos discursos y actas de los bancos centrales. No se puede dar por acabado este ciclo inflacionista. De hecho, pensamos



**Caixabank Gestión 60, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

que la caída en la inflación actualmente se debe a los componentes más volátiles pero que no es extrapolable al resto de la cesta de compra especialmente alquileres y servicios. Es cierto que tanto manufacturas como productos energéticos están ayudando a la moderación en precios, pero será difícil avanzar en llevar los precios a niveles confortables a largo plazo si los salarios no frenan su avance, se enfría algo el mercado laboral americano y tanto los alquileres como lo servicios amortiguan su crecimiento en precio. En este sentido seguimos pensando que el momento para la inversión en renta variable está todavía por llegar ya que en los primeros compases del año 2023 podemos asistir a una revisión de beneficios empresariales que haga corregir a las bolsas de nuevo. Mantenemos un posicionamiento con un mayor foco en sectores defensivos y de calidad. Los cíclicos han rebotado excesivamente para el escenario que se nos plantea para el primer trimestre de 2023.

En el caso de la renta fija el escenario es diametralmente distinto. Después de un año 2022 donde la corrección en el precio de los bonos ha sido muy fuerte, no descartamos que tras los últimos discursos de los bancos centrales a cierre de este año hayan puesto encima de la mesa gran parte de toda la “pólvora” restrictiva. De ahí que el siguiente movimiento de compra pueda ser la renta fija gubernamental, para más adelante incorporar el grado de inversión. Los tipos comienzan a ser suficientemente atractivos si consideramos que las expectativas de inflación a largo plazo sigan ancladas, los bancos centrales acaben de hacer bien su trabajo y los tipos de interés terminales a ambos lados del Atlántico queden claros definitivamente.

El momento sigue siendo de extremada incertidumbre. Hemos asistido a un año únicos en cuanto a expectativas y movimientos de tipos de interés e inflación se refiere. La posibilidad de que finalmente estemos ante un escenario de recesión técnica se ira viendo en las próximas semanas, pero no en meses. También habrá que estar atentos a dicho flujo de datos e información debido a que los mercados descuentan la coyuntura con plazos desde los seis meses al año y por ello no podemos descartar un giro de los mercados financieros más violento en el plazo de uno o dos trimestres, dependiendo de la profundidad de los desequilibrios y del control de la inflación por parte de los bancos centrales.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.





**Caixabank Gestión 60, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2022**

---

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.